



Ingresa Chile a la Coalición Internacional para la Igualdad Salarial

Posted on Agosto 27, 2024

La Coalición Internacional para la Igualdad Salarial (EPIC, por sus siglas en inglés), aceptó hoy el ingreso de Chile en esa alianza que promueve la equiparación de remuneraciones entre hombres y mujeres.

La EPIC está conformada por la Organización Internacional del Trabajo, ONU Mujeres y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y su propósito es contribuir al cumplimiento del objetivo sostenible ocho que promueve el empleo decente para todos.

“No hay justicia social y económica sin justicia de género”, afirmó la ministra chilena de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas publicados la semana pasada, en este país la brecha salarial entre ambos géneros es de 23,3 por ciento.

De acuerdo con Jara, las indicaciones ingresadas a un proyecto de ley que se tramita en el Congreso apuntan a promover la igualdad de sueldos para un mismo trabajo o por tareas de igual valor.

Declaró que la eliminación de las brechas tiene incidencias sociales y económicas, como mejorar la participación de las féminas en la familia y la comunidad, elevar su autonomía y reducir el riesgo de caer en la pobreza.

Además, dijo, esta medida eleva la competitividad de las empresas y contribuye al crecimiento.

“Comprometerse con la igualdad de remuneraciones es comprometerse con el trabajo decente y la justicia social”, expresó la ministra.

Fuente: EL Maipo/PL